



RESUMEN EJECUTIVO

**Informe:** Informe de Auditoría Interna INF. AUDINT. N° 008-B/2022 Primer Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones Formuladas en el Informe INF. AUDINT. N° 002-B/2021 Auditoría Operacional sobre la Ejecución del POA con Utilización y Destino de Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), gestión 2020, efectuado en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la presente gestión.

**Objetivo:** El objetivo del presente seguimiento es determinar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe INF. AUDINT. N° 002-B/2021 Auditoría Operacional Ejecución del POA con Utilización y Destino de los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH, Gestión 2020, de acuerdo al cronograma de implantación - Formato 2.

**Objeto:** El objeto de seguimiento comprendió los formatos 1 y 2 referidos al pronunciamiento de aceptación o no de las recomendaciones emitidas en nuestro informe, así como el respectivo cronograma de implantación de las mismas, y todos los documentos presentados como evidencia al cumplimiento de las recomendaciones.

**Resultados:** El Primer Seguimiento ha sido efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental, ha comprendido la revisión y comprobación de las acciones realizadas por las distintas Unidades del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro para atender en tiempo y forma, las recomendaciones propuestas en el Informe INF. AUDINT. N° 002-B/2021 referido al Informe de Auditoría Operacional sobre la Ejecución del POA con Utilización y Destino de Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), gestión 2020.

El contenido del presente informe, expone los resultados obtenidos durante nuestro examen, que a continuación se detallan:

**1. RECOMENDACIONES CUMPLIDAS**

**1.1 FALTA LA ANULACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO**

Recomendación (R.01)

Recomendación (R.02)

**2. RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS**

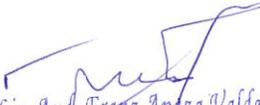
**2.1 FALTA DE SEGURIDAD EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD (PREVENTIVOS C – 31)**

Recomendación (R.03)



- INF. AUDINT. N° 008-B/2022**
- 2.2 CERTIFICACIÓN DE CANTIDADES QUE NO CORRESPONDEN A LOS  
CÓMPUTOS MÉTRICOS, PLANOS- CROQUIS CERTIFICADOS  
Recomendación (R.04)
- 2.3 NO SE DETALLA CON CLARIDAD LA RUTA CRÍTICA DE LOS PROYECTOS EN  
EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA  
Recomendación (R.05)

Oruro, 9 de junio de 2022

  
Lic. Aud. Franz Apaza Valdez  
CAUB-11260 RAIG 00148-904  
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO



C.c./Arch.